



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 5 JUL. 1988

Expte. N° 18.207/86 - REF. 39/88

VISTO:

Estos actuados por los que la Empresa de Construcciones Giá- como Fazio S.A. solicita la liquidación y actualización a la fecha del efec- tivo pago de los intereses originados por la mora en abonarse los certifi- cados básicos, de mayores costos provisorios y mayores costos definitivos / detallados en su presentación de Fs. 1; y

CONSIDERANDO:

Que a la misma se le adjudicó en la licitación pública N° 01/ 87 la obra N° 025/86: Prosecución Biblioteca Central 3ra. etapa, según la resolución rectoral N° 071-87 del 23 de Marzo de 1987;

Que Dirección de Contabilidad a Fs. 2 ha consignado los im- portes que se le adeudan a la referida firma sobre actualizaciones e inte- reses por los certificados no abonados en su debida oportunidad, totalizan do éstos la suma de A 31.512,57;

Que Auditoría General ha verificado los cálculos efectuados, no habiendo formulado observación alguna,

POR ELLO y atento a lo informado por Dirección General de Adminis- tración,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Autorizar la liquidación y pago a favor de la EMPRESA DE CONS- TRUCCIONES GIACOMO FAZIO S.A. de esta ciudad, la suma de australes treinta y un mil quinientos doce con cincuenta y siete centavos (A 31.512,57), por actualización e intereses en la mora del pago de certificados de la obra N° 025/86: PROSECUCION BIBLIOTECA CENTRAL 3ra. ETAPA, adjudicada mediante la Licitación Pública N° 01/87, según el siguiente detalle:

- 1: CERTIFICADO PROVISORIO VARIACIONES DE COSTOS N° 8, REF. 30/88  
Monto: A 123,080,09, Vto. 02/03/88, Pago 21/04/88, a pagar:..A 20.980,51
  - 2: CERTIFICADO DEFINITIVO VARIACIONES DE COSTOS N° 8, REF.31/88  
Monto: A 1.505,31, Vto. 30/03/88, Pago 02/05/88, a pagar:....A 548,44
  - 3: CERTIFICADO BASICO N° 9, REF. 32/88  
Monto: A 13.513,94, Vto. 31/03/88, Pago 04/05/88, a pagar:...A 4.926,17
  - 4: CERTIFICADO PROVISORIO VARIACIONES DE COSTOS N° 8, REF. 34/88  
Monto: A 29.243,85, Vto. 05/04/88, Pago 04/05/88, a pagar:...A 5.057,45
- T O T A L :.....A 31.512,57

ARTICULO 2°.- Autorizar asimismo el pago de actualización e intereses so- bre el importe total indicado en el artículo anterior, si así correspondie- re.

///...



.../// - 2 -

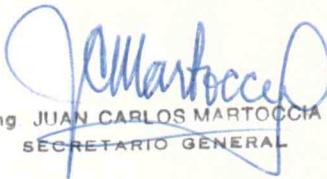
Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 18.207/86 - REF. 39/88

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de esta resolución en la partida 42. 4210: PLAN DE TRABAJOS PUBLICOS del presupuesto por el ejercicio 1988.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



  
Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA  
SECRETARIO GENERAL

  
Dr. JUAN CARLOS GOTTFREDI  
RECTOR

  
C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION N° 361 - 88